



Asunción, 24 de julio de 2007

Señor
Ing. Max Haber
Presidente
Centro de Importadores del Paraguay
Presente.



De nuestra consideración.

Nos es grato dirigirnos a Usted y por su intermedio a los demás miembros del Consejo del Centro de Importadores del Paraguay a los efectos de informarles que en virtud al Acuerdo de Cooperación mutua suscrito entre la agrupación que preside y el banco, se han aprobado condiciones preferenciales para los asociados al Centro.

Con tal motivo, adjuntamos a esta un Modelo de la Nota que remitiremos a los Asociados en forma personalizada, para darle el realce que merece, ya que es el primer acercamiento luego del acuerdo suscrito.

Como podrá verificar, los socios del C.I.P. estarán atendidos inicialmente por dos Gerentes del Banco de manera a que ellos los direccionen hacia la sucursal y el oficial que corresponda según su área y sector de actividades.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos, quedando atentos a sus comentarios.

Atentamente,

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Rosanna Gracia Plate
Gerente de Asesoría Financiera

Carlos Raúl Moreno
Sub Gerente General



ESTIMAD<ESTIMADO> SR<ESTADO>, <NOMBRES> <APELLIDOS>
<DIRECCION>
<CIUDAD>

Presente

Con mucho agrado nos dirigimos a Usted para poner a su disposición los beneficios en productos y servicios que ofrece el banco a los asociados del Centro de Importadores del Paraguay en el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito recientemente.

Esta iniciativa se suma a la Red de Negocios puesta en marcha con distintas unidades intervinientes en el circuito de transacciones electrónicas a través del sistema bancario, tanto en lo que respecta los pagos de Tributo Aduanero, Canon del Sistema Sofia, a sus respectivos Despachantes de Aduana, sin costo alguno.

Los beneficios mencionados a continuación se suman a la facilidad y agilidad que ofrece la importante Red de 24 sucursales, ubicadas estratégicamente cubriendo las zonas productivas y comerciales del territorio nacional, tanto a nuestros clientes como a sus proveedores.

Beneficios a los Asociados del Centro de Importadores del Paraguay:

- Operaciones de Comercio Exterior en condiciones preferenciales.
- Operaciones de cambio con cotización preferencial.
- Servicio de Pago de Despachos Aduaneros a través del Sistema Sofia sin costo adicional.
- Operaciones vía Internet sin costo.
- Pago de Impuestos en cualquiera de las 24 sucursales del banco en todo el país.
- Líneas de Créditos a tasas preferenciales.
- Traslados al exterior en condiciones preferenciales.
- Emisión de Tarjetas de Créditos Personales y Empresariales sin costo de emisión.
- Débito Automático de Servicios Públicos y/o Privados vía Tarjeta de Crédito, servicio en promoción.
- Cuentas en guaraníes, dólares o euros, SIN Costo de mantenimiento.
- Tasas preferenciales para Depósitos de Ahorro a ser negociadas conforme a las condiciones del mercado, en guaraníes, dólares o euros.
- Pago de Salarios a funcionarios de su empresa, vía tarjetas de débito, en condiciones preferenciales.
- Recepción de dólares en efectivo sin costo (sujeto a negociación).

Le alentamos a gozar de estos beneficios consultando con su asesor de negocios o con los **Sres. Miguel Angel Dominguez, Gerente Regional** y **Daniel Marín, Gerente de Sucursal**, a través del teléfono (021) 442002 Int. 1230 o en la sucursal más cercana.

Atentamente:


BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Carlos Raúl Moreno

Sub Gerente General

Casa Matriz: Estrella 621 - Tel.: 442 002 (R.A.)